

RELACION AFECTADOS CITADOS AL LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS RELACION Nº : 001

EXPEDIENTE : 923HC0310103 ABASTECIMIENTO DE AGUA A CASARES DE HURDES Y OTROS

TERMINO MUNICIPAL : CASARES DE LAS HURDES (1005100) (CACERES)

N.FINCA	POLIGONO	PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	LUGAR CITACION	FECHA	HORA	CITACION
000092/00	3	195	GUERRERO RODRIGUEZ, JESUS C/ ESTANDO, 1 CASARES DE LAS HURDES CACERES	AYUNTAMIENTO	20-06-1995	11:30	h.
000093/00	3	196	MARTIN RONCERO, MARIA ISABEL	AYUNTAMIENTO	20-06-1995	11:30	h.
000094/00	3	178	MARTIN MARTIN, CONSUELO	AYUNTAMIENTO	20-06-1995	11:30	h.
000095/00	3	176	AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO	20-06-1995	11:30	h.

RESOLUCION de 25 de mayo de 1995, de la Dirección General de Infraestructura por la que se declara la extrema necesidad en el suministro de agua a Esparragalejo.

El Director General de Infraestructura, vista la petición formulada por el Ayuntamiento de ESPARRAGALEJO, y en virtud de la Orden de 14 de junio de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente (D.O.E. N.º 49, de 21 de junio de 1990),

RESUELVE

Declara la extrema necesidad en el suministro de agua al Ayuntamiento de ESPARRAGALEJO y conceder una ayuda de SIETE MILLO-
NES QUINIENTAS MIL PESETAS (7.500.000.-Pts), con cargo a la Apli-
cación Presupuestaria 16.03.441A.760.00 de los Presupuestos Ge-
nerales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 1995.

Mérida, a 25 de mayo de 1995.

El Director General de Infraestructura,
MIGUEL GARCIA LEDO